



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### **3591 Bases de la convocatoria de subvenciones a proyectos culturales para 2019 en régimen de concurrencia competitiva.**

BDNS (Identif.): 459642

Las presentes bases tienen por objeto regular, con carácter general, el régimen y procedimiento aplicable para el otorgamiento de subvenciones, en concurrencia competitiva, por parte de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena, a favor de personas físicas, jurídicas, entidades y colectivos ciudadanos y entes sin personalidad propia sin ánimo de lucro que tengan su domicilio en Cartagena y cuya finalidad sea la realización durante 2019 de proyectos, programas o actividades de utilidad o interés social que tengan incidencia en el municipio de Cartagena en los ámbitos de la creación, investigación, promoción y/o difusión de la cultura. Más información en [www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)

Cartagena, 29 de mayo de 2019.—El Concejal Delegado del Área de Cultura, Turismo e Igualdad, David Martínez Noguera.